

DIARIO DE PALMA.

MARTES 20 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 5 ms. y se pone á 4 h. 55 ms.
Sale la luna á 5 h. 5 ms. de la tarde . . . y se pone á 2 h. 59 ms. de la tarde.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 46 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Gnasps.
MAHON.... D. Matias Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Correo de hoy.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las cinco y media de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 14 pasajeros. Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 15 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Real decreto nombrando oficial mayor del ministerio de Marina á D. Félix Fortuny.
Otro decidiendo en favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Toledo y el juez de primera instancia de Illescas.
Otro decidiendo en favor de la propia autoridad, la suscitada entre el juez de Almazan y el gobernador de Soria.
Otro decidiendo en favor de la administración, la suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de primera instancia de Villadiego.
Real orden resolviendo que se admitan al registro de hipotecas los documentos antiguos que carecen de esta formalidad, previo el cumplimiento de varias reglas.
Otro creando un partido administrativo en Ciudad Real de las Palmas, que comprenda los 38 pueblos anejos á las Islas Canarias, Lanzarote y Fuerte Ventura.
Real orden recordando el cumplimiento de las reales órdenes circulares del 19 de agosto y 26 de setiembre del año último, relativas á hacer que se respete por todos el derecho que la ley concede á los electores para emitir libremente sus sufragios.
Otra dictando algunas disposiciones para el establecimiento de los juzgados de paz, según el decreto de 22 del mes último.
Una ley autorizando al gobierno para que pueda proponer á S. M. el nombramiento del diputado á Cortes D. Claudio Anton de Luzuriaga para presidente del tribunal supremo de Justicia.
Real decreto llevando á cabo el nombramiento que se indica en la ley anterior.
Otro decidiendo en favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil y el juez de Hacienda de la Coronaña.
Otro declarando la partida de arancel de aduanas porque deben aforarse las ligas de goma elástica con broches de hoja de lata.
Otro desestimando la petición de varios vecinos de Figueras pidiendo se prohiba la introduccion de la cal llamada *Cimento romano*.
Otro aprobando las condiciones para la contrata del material y construccion de las líneas electro-telegráficas mandadas establecer por la ley de 22 de abril de este año.

Extracto de las sesiones de Cortes.

Se abre la sesion del 12 á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Infante y se aprueba el acta de la sesion anterior.
El señor Ministro de la Gobernacion anuncia los desórdenes ocurridos en Zaragoza, añadiendo que el Gobierno ha tomado medidas para restablecer el orden.
El señor Presidente del Consejo dice que deplora estos sucesos, y que está dispuesto á castigar á todos los que intenten perturbar el orden público y no acaten las leyes.
El Sr. Ramirez Arcas en virtud de proposicion que anteriormente tenia presentada, interpela al señor ministro de Hacienda respecto al estado en que se encuentra la contabilidad, y sobre qué se ha hecho de los 816 millones recaudados.
El señor ministro de Hacienda observa, que no solo son 816 millones los recaudados, pues ascienden ya á 1098, lo cual significa que el señor Ramirez Arcas está muy poco enterado acerca de lo que dice.
Abierta la sesion del día 13 á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Infante se lee y aprueba en votacion nominal el acta de la del día anterior. Despues del despacho ordinario, el señor ministro de la Gobernacion manifestó con respecto á los sucesos de Zaragoza, que en el día de ayer se presentó á conferenciar con el ayuntamiento una comision de vecinos hourados, con objeto de esponer las necesidades de la poblacion, y ver de qué manera se podia ocurrir á ellas. Entróse luego en la orden del día, prosiguiendo la discusion, de la ley de reemplazos, siendo aprobados sin debate el 77 y el 78 despues de una pesada discusion, en la que tomaron parte los Sres. Lopez Infantes, Abedillo, La Torre y otros.
Abrese la sesion del 14 á la hora acostumbrada. El señor Ramirez Arcas dirige una pregunta á la comision de presupuestos sobre el restablecimiento de la contribucion de consumos y puerttas. Como secretario de la comision de presupuestos le contesta el señor Gonzalez de la Vega. Se da en seguida cuenta de los nombramientos hechos ayer por las secciones. Entrase en la orden del día y continúa la discusion pendiente sobre la ley de reemplazos y hace uso de la palabra contra una enmienda del señor Piniella, el señor Lopez Infantes como de la comision.

NOTICIAS NACIONALES

BARCELONA 16 DE NOVIEMBRE.
De los periódicos de esta capital tomamos las siguientes correspondencias.
Zaragoza 11 de noviembre.
Hoy á las doce del día se han visto diferentes grupos de paisanos y nacionales recorrer las calles de esta capital pidiendo á voz en grito la rebaja del precio en el pan y el aumento de salarios. Querian ademas echar á pique los barcos que habia en el Ebro á fin de que no pudiesen llevarse las harinas y fuese mas barato el pan.
El alcalde Marraco ha sido insultado por los grupos en la plaza de la Seo.
A las seis se ha reunido la mayor par-

te de la Milicia al toque de generala, pero resultó una verdadera confusion por cuanto nadie se entendia.

A las once de la noche el General arrenegó uno por uno á todos los batallones de la Milicia pero nada sacó de ello.
A las doce hubo como una especie de fuego graneado, si bien muchos de ellos tiraban al aire solo por alarmar. Esto no quita que haya habido dos paisanos muertos y algun nacional herido. Han salido fusiles de chispa, lo que no deja de ser significativo.
Idem 12.
La prision de un paisano que gritaba en los grupos ayer tarde, ordenada por el comandante y teniente alcalde Sr. Pozas, parece fué la causa impulsiva de acudir á las armas muchos del pueblo bajo, que dieron algunos vivos y muertas, y ocasionaron la generala que reunió la milicia hasta las dos de la madrugada. Esta noche ha habido algun tiroteo en la plaza de la Constitucion, Coso y calles contiguas, resultando de todo ello un muerto y algunos heridos. La tropa continúa en sus cuarteles, y parece que entre las diversas peticiones del pueblo, se distinguen las de que se rebaje el precio del pan y vino, se suban los jornales, queden abolidos los derechos de puerttas y consumos, y eximidos de la desamortizacion los bienes de propios, y de beneficencia sobre todo. Tambien parece se han dado algunos gritos políticos, y se ha pedido la caída del ministerio y del ayuntamiento constitucional.
Hoy por la mañana se ha vuelto á reunir la milicia, y siguen cerradas las puerttas de la poblacion, y muchas de las tiendas. El gobierno, á quien se ha consultado por telegrafo, y el capitán general de este reino se abstuvieron de tomar medidas, porque juzgaron pertenecer al ayuntamiento esa incumbencia. Mientras tanto la ciudad sigue en alarma, y sin publicar ciertas medidas que tal vez sofocarían enteramente la rebelion.

A las cuatro de la tarde.
La municipalidad, por fin, ha parecido acceder á los deseos de los amotinados, y ha publicado una alocucion en que promete favorecer á los nacionales en perjuicio de los que no lo son, y en que sin dar gusto á los peticionarios, se molesta á la parte mas pacífica de la ciudad ya preferentemente vejada en los anticipos y gravámenes anteriores. No se baja casi el precio de los artículos como tiene derecho á esperarlos una poblacion riquísima, pero se suben los jornales, se cargan contribuciones nuevas á los que no son milicianos, y se permite representar al gobierno en contra de las puerttas y consumos. Siento no poder remitir á Vds. un ejemplar de esa proclama verdaderamente curiosa, que como dirigida solo á los nacionales ha sido repartida con poca profusion: pero contiene, baste decir esto una petición de atrasos á los que no son nacionales; de modo que ya no se considera deudores á todos los deudores, sino que se falta á la igualdad en odio de los que no llevan armas.
Sin embargo parece que todo ha concluido, y podemos siquiera felicitarnos de que se haya restablecido el orden á costa de la justicia.
Zaragoza 13.
Voy á resumir todo lo ocurrido, pues-

to que parecen haber cesado los tumultos por ahora.

Hace dias se susurraba ya que varios braceros estaban quejosos por el poco jornal y la subida de géneros de necesidad. La tarde del 11 quisieron violentar la fuerza de nacionales que habia en la plaza de la Seo y maltratar á los barqueros encargados de conducir el trigo por el Ebro á Cataluña. Contenidos por el alcalde segundo y comandante Sr. Pozas, prurupieron en gritos contra el ayuntamiento, y trasladaron el centro del tumulto á la plaza de la Constitucion, en la cual vocearon lo que dije en mis últimas correspondencias. Pudieron conseguir que se tocase llamada y generala por varios tambores y cornetas, lo cual fué tambien mandado en seguida por los gefes de la Milicia nacional de esta ciudad. A las siete, reunida toda la fuerza ciudadana, por empeño de los turbulentos, en la plaza de la Constitucion, muchos de aquella se opusieron á que varios comisionados decidieran con las autoridades sobre el asunto. Al fin se nombraron dos milicianos por compañía que, reunidos en casa del capitán general decidieron, con algunos del ayuntamiento, que se permitiera ejecutar obras públicas, rebajas en el pan, carne y leña, y recaudacion de los atrasos de caminos vecinales, exigidos únicamente á los ciudadanos no armados, como una contribucion de 5 á 50 rs., pedidos como si la milicia no fuera voluntaria. Aun asi no se aquietaron los insurrectos, y tirotearon á los nacionales que se marchaban á sus casas. Por fin, á las dos todo quedó apaciguado. A las nueve del 12 volvióse á reunir la milicia, y por la tarde, bajo la presidencia del comandante Ortubia, decidieron los gefes en el Teatro Principal representar al gobierno para que fuese una verdad la revolucion de julio, para que se efectuara las economías, y para que quitaran las puerttas y consumos; no faltando quien diga que van á producir los vecinos otra esposicion, y mil especies propaladas tal vez sin fundamento: la alocucion del ayuntamiento fué impresa y repartida tambien ayer tarde, retirándose en su consecuencia los nacionales.

Me parece que ayer cometí un error llamando justas á las preteusiones de los amotinados: aunque lo sean en el fondo, no en el modo de manifestarse, y nunca puede llamarse justo aquello que se pide estra-legal y tumultuariamente. Estoy persuadido de que el fin no justifica los medios: creo, sí, que debieron tomarse medidas preventivas para evitar el alza de los comestibles, pero tambien creo que jamas tuvieron derecho para una rebelion los alborotadores que pusieron la ciudad en sobresalto.
Supónese que hubo tendencia política, quizas no muy manifestada por conocerse el espíritu contrario de la mayoría, pero no hay duda que la Milicia nacional de Zaragoza necesita un espargo, con objeto de que los pocos no comprometan á los mas, ni haya cada día una revuelta como la del 11, y como la ocasionada por el fusilamiento de Millan. Lo cierto es que se sabe haberse repartido mucho dinero, indicándose todavia las personas encargadas de distribuirlo que pertenecen al partido republicano. En parte de la milicia hallaron eco las quejas del pueblo bajo; los señores Pessino, Pozas y Marraco se

ANUNCIOS OFICIALES.

CONTADURÍA DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Los individuos de las clases pasivas cuyo pago de haberes se halla consignado en esta provincia, deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad del mes actual, á este fin se servirán presentar en esta oficina: por sí ó por medio de apoderado, la correspondiente certificación cuyos impresos se facilitan gratis por la misma. Este documento y cualesquier otro que deba justificar el pago, han de entregarse en esta contaduría precisamente ántes del 25 del actual; bajo el supuesto que de no realizarlo serán excluidos de las nóminas. Palma 19 de noviembre de 1855.—Estanislao Joaquin Pintó.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El miércoles 21 del actual á la una del día saldrá correo para Barcelona y Mahon. Palma 20 noviembre de 1855.—Juan Bautista Lopez.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 10 del actual.

Números.	Ps. fs.
4,682.	100
6,818.	100
9,972.	100
10,258.	100

Se expenden billetes de la del 24 del corriente, á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. Palma 20 de noviembre de 1855.—Jaime Muntaner.

PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 21 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 19, cuarto entresuelo.

Subasta.

Se venden en pública licitacion, á voluntad de su dueño, los solares números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del terreno que fué huerto del convento de monjas de la Misericordia de esta ciudad, sito en la calle que lleva el nombre de las mismas.

El precio será satisfecho en cinco plazos iguales, uno al contado y los cuatro restantes en los cuatro años inmediato-siguientes.

Se admiten posturas, así por el integro terreno, como por uno ó mas solares separadamente.

La venta se ejecuta con sujecion al plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra.

El remate ó remates se verificarán el sábado 24 del que rige, á las siete de la noche, en la plaza de Cort, si la postura ó posturas acomodan al enagenante.

Nodrizas.

Una del término de Palma, de 18 años de edad, y la leche de tres meses, desea criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en el *port d'Inca*. Informarán detras de Santa Eulalia, preguntando por María Ignacia.

Ventas.

Véndese en la villa de Sóller un plantel de 14,000 almendros con la finca ó sin ella. Son de buena calidad, sembrados en parage seco y se darán á precio cómodo. El secretario de aquel ayuntamiento informará.

CÍRCULO MALLORQUIN.

Los señores suscritores á las funciones líricas del Círculo Mallorquin se servirán mañana de 9 á 12 de la misma pasar á dicho establecimiento á fin de recojer sus respectivas entradas.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.

hallaron en peligro: el muerto del 11 lo fué mas bien por su culpa, y los heridos casi todos por imprudencia. Los barcos del Ebro sí que aun sufren entorpecimientos, y tambien se han destruido las garitas construidas para que sirvieran de albergue á los empleados en puertas y la grua para cargar y descargar que habia en la orilla del rio.

El sosiego se ha restablecido; las puertas de la poblacion abiertas ayer por la tarde, cesando las inalicificables detenciones de diligencias. El gobernador ha publicado esta cortísima alocucion:

«Zaragozanos; nacionales.—Sin ley no hay sociedad, sin autoridades obedecidas no hay sociedad ni libertad. Otra cosa es la anarquía, y esta situacion no puede ser la de la heroica y liberal Zaragoza. Si me conoceis bien, y teneis confianza en mí os exijo y os pido como autoridad y como amigo, á los ciudadanos, que se retiren á sus casas, y á los nacionales que igualmente vuelvan tranquilos á sus hogares y ocupaciones.—Os lo suplica vuestro gobernador civil, *Francisco Moreno*»

El ayuntamiento ha dado la victoria al motin, el general tal vez ha estado prudente en no emprender un choque con pequeñas fuerzas; aquí esperamos que el gobierno evite en lo sucesivo tales escenas, que repugnan á la mayoría de la poblacion como al pais entero. Por de pronto hay una compañía de cada batallon en diversos parajes, que cuida de velar por el orden público, primera condicion de toda sociedad bien organizada.

MADRID 11 DE NOVIEMBRE.

El gabinete celebró ayer un largo consejo de ministros, en que se ocupó de la cuestion promovida por la enmienda del señor Figueras y de los proyectos de ley leídos luego en la sesion de las Cortes. A consecuencia de este consejo, tanto el señor Fuente Andres como el presidente del congreso, tuvieron largas conferencias con la comision de Constitucion, y por tanto con el señor Crozaga, que forma parte de ella. El gabinete cree que nuestro embajador en Paris retirará su dimision, que hasta anoche estaba en poder del conde de Paredes.

No son exactas las noticias que da un diario sobre la entrada de los Sres. Oliver, La Rúa, Sagasta y Corradi en el gabinete. Por ahora no hay modificacion ministerial.

—Ayer, dicen el 7 de Cartagena, ha sido descubierta una conspiracion que tenían tramada los 200 presidarios que cotidianamente estaban ocupados en los trabajos de este arsenal, en cuyo varadero tenían escondidas varias armas, y trataban de sublevarse para conseguir su fuga. Se dice que, á consecuencia de eso, serán separados algunos capataces.

—Antes de ayer á las dos y media de la madrugada ha fallecido en esta corte el señor D. Gerónimo de la Escosura.

—El día de San Eugenio se cantará el *Te-Deum* en esta corte, de donde felizmente ha desaparecido por completo el cólera.

—Segun cartas recibidas de la provincia de Segovia, reinaba en aquella poblacion grande agitacion con motivo de verse privada del ferro-carril del Norte y amenazada de perder su fábrica de moneda, despues de habérsele quitado el verano último la escuela de artillería para trasladarla á Sevilla.

En dichas cartas se asegura que el ayuntamiento en masa está resuelto á presentar su dimision, y que los diputados provinciales imitarán á la corporacion municipal, esperando que hagan otro tanto los diputados á Cortes.

Tambien se ha dicho ayer que algunos de los diputados por aquella provincia pensaban dimitir sus puestos.

Idem 12.

El proyecto de ley que digimos habia leído el señor ministro de la Gobernacion en la última sesion de Cortes relativo á elecciones de Ayuntamientos, suspende la reuovacion de los mismos hasta que por la nueva ley que han de decretar inmediatamente las Cortes se determinen la forma y plazos en que han de tener lugar.

—Ayer fué elegido segundo comandante del 4º batallon de ligeros de la M. N. el señor Güell y Renté, diputado á Cortes y esposo de una de las hijas del señor Infante D. Francisco de Paula.

—Varios diputados han presentado una enmienda al artículo 50 del proyecto de Constitucion, en que se dice se concederán solo 30 dias á la Corona para negar su sancion á las leyes, y cuando lo haga habrá de espresar á las Cortes los motivos de su conducta.

—Los señores San Miguel y Luzuriaga serán nombrados, el primero comandante general de Alabarderos y grande de España, y el segundo presidente del Tribunal supremo de Justicia.

—De Roma escriben á la España con fecha 28 que la Santa Sede no es hoy ménos hostil á la corte de España que cuando retiró á su representante en Madrid.

—En correspondencia de Madrid que publica la *Gaceta de Ausburgo* se dice que el duque de Montpensier se resiste á volver á España mientras Espartero permanezca al frente del gobierno.

—La lamentable polémica entre *La Iberia* y *La España* ha tenido un desenlace mas sensible aun que la entablada entre aquel periódico y *El Diario Español*. Toda reflexion por nuestra parte seria ya inútil.

—El duque de Valencia parece piensa trasladar á Paris su residencia durante el invierno. No seria imposible regresase pronto á Andalucía, cosa que habria realizado á no temer servir de pretexto á agitaciones que desea evitar.

—Hoy por la mañana se ha citado á escitacion de un diputado al mayor número de los individuos de la Asamblea, para que concurrieran á primera hora al Congreso. Al mismo tiempo se ha dicho que hoy debia presentarse una proposicion dirigida contra el ministro de Hacienda; pero despues en el Congreso se ha guardado sobre este asunto cierto misterio, negándose por los que mejor debian conocerlo el objeto de la proposicion.

Idem 13.

El señor Villalonga ha enviado ayer, dice *El Diario Español*, su dimision de la capitanía general de Valencia, y segun se ha asegurado, está decididamente resuelto á no continuar por mas tiempo al frente de aquel importante mando.

Idem 15.

Ayer á las once de la mañana falleció, como se temia, el Excmo. Sr. D. Joaquin María Lopez, despues de una larga y penosísima enfermedad, á consecuencia de un cáncer que tenia en la lengua.

—El *Leon Español* dice ayer que, con motivo de los últimos sucesos de Zaragoza, el general Gurrea ha dimitido de la capitanía general de Aragon. Esta noticia ha circulado en efecto en algunos círculos. *La Soberanía Nacional* publica tambien la siguiente noticia con referencia al citado general:

«Dícese del señor Gurrea que no es del todo extraño á los sucesos de aquella capital, y hay quien ve en el fondo de ellos un gran pensamiento político.»

—De la *Gaceta* de hoy tomamos la siguiente correspondencia:

Murcia 11 de noviembre.—Esta madrugada á las cuatro y quince minutos se ha sentido en esta capital un fuerte temblor de tierra que ha durado varios segundos. El principio de la sacudida fué acompañado de un gran ruido, el cual duró como la mitad del terremoto, habiendo terminado este en silencio. A las seis se volvió á reproducir el temblor con ruido, pero fué mas corto; y á las ocho y cuarto de la mañana se dejó sentir un ligero movimiento de tierra que duró pocos instantes. La alarma y la afliccion se difundieron por la ciudad con tan peligroso suceso; y aunque por fortuna no ha habido desgracias que lamentar, no ha dejado por eso de sufrir la poblacion. En la catedral, á un S. Pedro de piedra que hay á la izquierda de la fachada principal, se le cayó el brazo derecho con parte del costado, en cuya caída arrancó violentamente un gran pedazo de cornisa de dicha fachada. En las parroquias de S. Antolin y S. Juan se han desplo-

mado dos casitas, que aunque bajas y viejas no han dejado de causar honda impresion. En este campo por la parte de Sur, segun las noticias hasta ahora recibidas, se ha sentido el terremoto con mas violencia que aquí, y algunas de sus casas han sufrido detrimentos mas sensibles que los de esta capital. En Orihuela, cuatro leguas Este de Murcia, se dice que la sacudida no ha sido tan fuerte. Mañana me informaré de los estragos que haya podido causar este temblor de tierra, y con vista de antecedentes escribiré de nuevo. A la hora en que comunico estas tristes nuevas ha empezado á llover, y puede que el agua, robando el eléctrico, nos evite la reproduccion de este fenómeno físico, que las gentes asustadizas y agoreras esperan á las 24 horas del suceso.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Leemos en la *Gaceta de Postas*: «Hacia fines de octubre el mariscal Pelissier queria destacar algunas tropas del campamento del Tchernaya y enviarlas á Eupatoria, para apoyar en este punto las operaciones del general D' Allonville; pero no pudo efectuarlo con motivo de un aviso del general D' Antemarre, jefe de la vanguardia francesa, en que le anunciaba que el enemigo habia recibido refuerzos considerables. Habiendo recibido el mariscal al mismo tiempo la noticia de que el enemigo habia recibido refuerzos en Eupatoria, el ejército del Tchernaya volvió á tomar su antigua posicion, y el general D' Aillonville recibió la orden de no operar contra Simferopol sino con la mayor prudencia y siempre con fuerzas suficientes.»

—Leemos en la *Independencia belga*: «Lord Howden, enviado de Inglaterra cerca de la corte de Madrid, acaba de entregar al gabinete español una nota diplomática en la que protesta contra el nombramiento de D. Domingo Moostich para las funciones de gobernador de Fernando Pó, isla situada en el golfo de Guinea.

La Inglaterra amenaza contratar esta posesion como un depósito de esclavos si no se revoca la medida de que se queja. En apoyo de sus reclamaciones dice tener documentos oficiales en su poder que prueban que D. Domingo Moostich estaba dedicado al tráfico de negros en grande escala cuando habitaba en Whydah, en la costa de Africa.

El nuevo gobernador de Fernando Pó interesa ademas en la propiedad de un buque perteneciente á casas de Barcelona, que los cruceros apresaron como sospechoso de estar equipado para un culpable comercio.—Los propietarios del buque apresado han presentado por su parte sus quejas al gobierno. Este, hasta ahora, no parece haber tomado en cuenta ni las demostraciones ni las quejas que se le han dirigido.»

—Se ha recibido de San Petersburgo un parte del general Murawieff, fechado el 13 de octubre, anunciando que en esta fecha continuaba el bloqueo de Kars.

—La emperatriz Eugenia, ha entrado ya en el sexto mes de su embarazo.

—Por el vapor *San Luis* que tocó en Southampton en su viaje al Havre, procedente de Nueva-Yorck, se han recibido noticias de esta plaza que alcanzan al 20 de octubre. El *Filadelfia* habia llegado al mismo puerto con correspondencia de la Habana que llega al 29 del mismo mes. Morales, á quien la comision militar habia condenado á la pena de muerte, recibió conmutacion de pena mediante la clemencia del general Concha, debiendo solo sufrir ocho años de presidio en la Habana. Los negocios eran buenos por la estacion. Los fletes escasos y con tendencia á la baja. La salud de la Habana, buena.

Palma

19 DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el coronel graduado primer gefe de la Brigada fija de Artillería D. Diego Miranda.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.